DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Nota de Recepción de Servicios – diciembre 2020

Asunción, 7de diciembre de 2020

Por medio de la presente, se informa que en consideración a la implementación de Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS (COVID-19) al territorio nacional conforme al Decreto N° 3442 de fecha 9 de marzo de 2020 y sus respectivas ampliaciones, estableciéndose la suspensión de toda actividad escolar, en el presente mes de diciembre del año 2020, no se ha usufructuado el Servicio de Guardería de la firma Jardín de Infantes Trencito Chu – Chu de María de Jesús Rolón Fleitas, contratado por Contrato SINAFOCAL/UOC N° 44/2019 "Contratación de Servicios de Guardería – Plurianual – ID N° 360.512.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
SINAFOCAL

Msc. Juan Pablo Oviedo Lara
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
SINAFOCAL

Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay
(59521) 495-487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal